

	<p><i>Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias Centro de Operaciones de Emergencia C.O.E</i></p>	<p>COE-06/A-P Página 1 de 2</p>
---	--	--

ALERTA AMARILLA Y VERDE No 37-21

FECHA: 22-07-2021

HORA: 12:00 horas

PARA: Representantes Institucionales del COE, Comités de Emergencia, Instituciones, personal CNE, Público en General

DE: Dirección de Gestión del Riesgo
Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias

ANTE: CONDICIONES ATMOSFÉRICAS INESTABLES SOBRE EL PAÍS.

SE INFORMA:

La intensidad de la presión atmosférica en el Mar Caribe ha aumentado, generando condiciones más ventosas para el territorio nacional. Esta condición ha ocasionado un incremento de las precipitaciones principalmente en las regiones de la Zona Norte y el Caribe. (Aviso Meteorológico, 22 de julio 9:40 am)

De acuerdo con el pronóstico suministrado se prevé que el jueves 22 de julio, se presenten lluvias de variable intensidad a lo largo del día en las regiones del Caribe y Zona Norte, con aumentos de la intensidad en los períodos nocturnos. Se espera que parte de esta actividad alcance sectores del norte y este del Valle Central. Se esperan vientos en el Pacífico Norte también (hasta 70 km/h) y el Valle Central un poco menores.

Mientras que el Pacífico estará con muy pocas precipitaciones.

Por otro lado, el CIMAR -UCR, informa que producto de las Altas Presiones, se esperan condiciones de Mar Picado en el Pacífico Norte y Caribe.



Ante ello se emite, **ALERTA AMARILLA**
para:

- Caribe
- Zona Norte

ALERTA VERDE para las siguientes
regiones

- *Pacífico Norte*
- *Valle Central*



La CNE solicita tomar las siguientes medidas:

1. A los Comités de Emergencia e Instituciones:

- A. Monitorear las condiciones del tiempo en el ámbito local, y estar pendientes de las condiciones meteorológicas a partir de los informes periódicos del IMN
- B. Mantenerse activados y monitoreando los sectores de mayor riesgo en los cantones
- C. Establecer comunicación permanente con los comités comunales de emergencia
- D. Revisar los inventarios de recursos disponibles, para a atención de población afectada

2. Recomendaciones a la población en general

- A. A la población, principalmente la que habita en zonas de riesgo mantenerse informada y acatar solamente los mensajes que se difundan las instancias oficiales en el nivel nacional, regional y municipal.
- B. Extremar precauciones en las partes montañosas del país, tales como como parques nacionales, áreas volcánicas y otros.
- C. Precaución a los conductores ante condiciones adversas en carreteras, por lluvias, niebla y vientos, tanto por visibilidad como caída de árboles o deslizamientos.
- D. A los bañistas y pescadores especial atención a las corrientes de resaca, oleajes, mareas, en los sectores costeros del Caribe y Pacífico Norte.
- E. Mantener las medidas de distanciamiento y restricciones emitidas por el Ministerio de Salud y otras autoridades por la Pandemia de COVID 19 que afecta al territorio nacional.